

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

NÚM 11 875

ECOS DE MADRID.

20 de Diciembre de 1888.

Faltan dos días, nada más que dos días cuando estas líneas tengan el gusto de recibir las amables miradas de los lectores, faltarán horas ó minutos, y el telegrafo comunicará á todos los extremos de la Península, al vecino reino lusitano, y á la vecina república francesa, el número que ha obtenido los diez millones.

No censuramos esta fiebre que domina á los españoles y á los portugueses y franceses de las fronteras durante los diez ó doce días anteriores al sorteo. Eso de acostarse sin un céntimo y amanecer millonario es una situación envidiable, y el que ideó esta agradable sorpresa merece una estatua sobre un pedestal formado con los billetes no premiados.

Porque no hay duda: se han dado casos de que toquen los diez millones, y todos corremos el peligro al reñir á nuestra cocinera de faltar al respeto á una señora millonaria y de cometer una inconveniencia, aplicando un correctivo al fámulo que á los cinco ó seis días puede atropellarnos con su coche.

¡Oh! Ya se curan muchos en salud. Comozco yo á un jefe de negociado, de muy mal génio, que en el mes de Diciembre trata con la mayor amabilidad á sus subordinados.

—¿Ha jugado V.? le pregunta.
Si le contestan afirmativamente, hasta dispensa las faltas de ortografía en los oficios en limpio. A un rico se le puede perdonar que escriba oro con h y hora sin ella. El que le dice que no ha jugado, es la víctima propiciatoria.

También tengo yo un conocido que se deja la barba desde mediados de Noviembre hasta mediados de Enero.

—¿Por el frío? le pregunté una vez.
—No señor, contestó; por la lotería de Navidad.

—¿Qué tiene que ver?...
—¡Ay, amigo! V. no sabe lo nerviosos que se ponen los barberos en esta época del año. Todos juegan, y desde que tienen parte de un billete, hasta que se alivian de los efectos del desengaño, no hacen más que pensar en la felicidad que les espera, y crea V. que su felicidad no es la de los que afeitán.

De todos modos el enigma avanza, y el sábado por la tarde alguno que apenas se llame Pedro se hará llamar D. Pedro, hasta que algunos meses después sea preciso llamarle Excmo. Sr. D. Pedro.

No todos se preocupan de la riqueza. Todavía hay almas poéticas, y el último sensible ejemplo de poesía lo han dado un joven ebamista, de veinte años, y una joven, cosetera, de diez y ocho.

Cayo el soldado y debía partir para Cuba. Esta separación pareció imposible de resistir á los amantes, y al encontrarse de que tenían que separarse, resolvieron morir antes de soportar tan dolorosa suerte.

Ni tenían fé siquiera en la Lotería. Resueltos á abandonar este valle de lágrimas, acordaron el modo de buscar en el sueño eterno consuelo á su desesperación, y antes de ayer realizaron tan horrible designio. El joven mató á su amada, y cuando estuvo seguro de que había cesado de vivir, acabó con su vida.

Tristes efectos de esas novelas patibularias que andan al alcance de todas las imaginaciones.

¡Qué contrastes! Al lado de lo triste, lo cómico.

Madrid puede ofrecerse estos días el espectáculo del célebre ayunador Succi.

¡Ayunar en estos días consagrados á los placeres de la gula! El público no lo comprende y la verdad es que apenas le hace caso.

Un cambio en el gran mundo, como suele llamarse á la reunión de los seres felices que viven de sus rentas y en la esfera de las personas ilustradas, está siendo objeto de entusiastas felicitaciones al joven marino D. Isaac Peral, que ha descubierto la navegación submarina y que muy en breve según todas las probabilidades va á ver coronada su obra.

Es el primer español que será profeta en su patria.

Europa y América siguen con vivísimo interés los trabajos del inventor, y darían

cualquier cosa porque fuera su compatriota.

No señor: esta vez estamos decididos á ser la primera nación que penetre en las interioridades del mar.

Los primeros que naveguen codeándose con los tiburones, después de admirar al que ha resuelto el problema insoluble, se figurarán que andan por tierra.

¡Hay tantos tiburones en seco!

Julio Nombela.

LA ENSEÑANZA DE BELEN.

En un pobre estable de las cercanías de Belén, insignificante pueblo de la Judea, se instituyó hace cerca de diez y nueve siglos, una cátedra cuya sublime enseñanza fué el fundamento de la moderna civilización.

El renombre y fama de que gozaron cuantos sabios y filósofos hubo en la antigüedad en Grecia y Roma, no fué suficiente para extender las doctrinas de tan profundos maestros, más allá del número de sus discípulos. Y sin embargo, los vajiados de un tierno niño, que aterido por el frío, envuelto en sencillos pañales y recostado en un miserable pesebre del portal de Belén, conmueven al orbe entero, abatiendo el orgullo de los grandes, ensalzando la humildad y la pobreza y erigiendo en suprema ley el dulce amor.

Y á qué obedese esto? A que aquellos sabios, á pesar de su extraordinario talento, desconociendo el origen del verdadero saber, fijaban sus principios sobre falsas bases, el paso que en Belén quien enseña es la sabiduría por esencia.

De aquella tierna escena que, en una sombría noche de invierno, se desarrolló en un rincón de la Judea, 1888 años atrás, en la que todo un Dios se anonadaba hasta hacerse hombre para salvarlos, depende la paz de los estados, la felicidad de cada mortal, y en una palabra, la armonía y suerte del mundo.

Su amor puro hácele abandonar las delicias del cielo para sentir las tristes miserias de la tierra.

Con su humildad logra vencer al orgullo, causa de tantos males, eligiendo por primeros testigos de su venida á la tierra á los sencillos pastores.

La enseñanza de Jesús contiene tan sublime doctrina que no tiene ejemplo.

El rico no puede ya ensorbercerse con sus riquezas, porque el rey del universo le enseña á ser humilde.

El sábio no puede envanecerse de su inteligencia, porque la misma sabiduría acepta por amigos á hombres rudos.

El fuerte no puede abusar de su fuerza, porque quien todo lo puede tomó la naturaleza del cordero.

De aquí que conquistados nuestros corazones por el amor, hoy nos amemos mutuamente y el mundo antiguo ha cambiado por completo de modo ventajoso, en el mundo moderno, sin otro esfuerzo que el del amor.

El hombre ha recobrado su dignidad y la mujer sus hollados derechos.

La esclavitud, herencia de las antiguas doctrinas, ha sido reemplazada por la hermosa libertad, herencia del cristianismo.

Ya no hace el hombre como en aquellos tiempos la apoteosis de sus reyes, sino que guarda el respeto en cuanto es debido dentro de las leyes. Y si el súbdito inclina su cabeza ante el Jefe del Estado, éste á su vez se postra también ante las cenizas del más pobre y oscuro siempre que por sus virtudes se haya hecho merecedor de ocupar los altares, donde todos tributan respeto y veneración.

El enfermo desvalido no se vé ya abandonado, es cuidado con esmero en los hospitales por personas á quienes el amor ha hecho que despreciando sus comodidades se consagren á tan santo servicio.

El amor ha obrado estos y otros infinitos prodigios: no olvidemos esta provechosa lección que, colocado en la escuela de Belén, nos dió el divino Maestro.

J. Morte Molina.

EL NACIMIENTO.

Aborregado el cielo y el horizonte sus espacios azules cubren neblinas;

y parece descenden del alto monte tapando casi al césped de las colinas.

En torbellinos ruedan, y sus girones se estrechan y se juntan rizando un velo, y sueltan de sus pliegues mil pabellones con flecos y caireles de nieve y hielo.

Soledad y silencio; la nieve baja y la tierra tapiza de blanca alfombra; y en un modesto establo sobre la paja nace el sol de los cielos entre la sombra.

De un buey y de una mula solo el aliento como vapor de niebla llena el vacío; y del rey de la tierra y el firmamento en su desnudo cuerpo templan el frío.

Y entre tanto silencio se alzan rumores de cánticos de hosanna, santos excesos; y los copos de nieve se tornan flores, y se dan en sus choques rápidos besos.

La luz que del establo dán las rendijas señalan en las nieves mil azulejos; y sus ramas de luces forman sortijas con topacio y diamantes que brillan léjos.

Y á lo léjos se escucha sobre el cascote de riberas escuetas de musgo y grama el galopar á veces, ó el largo trote de caravana régia que amor inflama.

Llevan recto el camino, guía una estrella de chispas titilantes y blanca lumbre, y la vén más hermosa cuanto más bella despidiendo destellos desde su cumbre.

Los reyes de la tierra que ansias devoran y su pecho en amores se quema y arde, quieren ser los primeros, y á Dios adoran y de besar sus plantas hacen alarde.

Quiéren ser los primeros que de rodillas el óbolo le rindan de su homenaje; llevarle de sus reinos las maravillas y con su amor rendirle su vasallaje.

Y llegan casi al alba de aquel gran día y el establo se encuentran con mil pastores que confunden sus cantos con la armonía de los coros del cielo, santos amores.

Desde la humilde tierra, el firmamento tanto júbilo y gozo no tienen nombre; que hoy baja de su trono desde su asiento quien redime las culpas aquí del hombre.

Dámaso Delgado López.

HACIA BELEN CAMINA....

SONETO.

Por la montaña agreste caminando, que hace molesta la apartada vía, donde pasar la noche oscura y fría un refugio los dos andan buscando.

En las abruptas peñas luz prestando la luna incierta que sus pasos guía, encuentran, en su afán y su alegría, un lugar, los peligros evitando.

Era un establo, albergue de pastores, para tanta grandeza acaso inmundo. Allí nació el Señor de los señores, y por misterio santo bien profundo, la Virgen, virgen queda á sus amores madre de Aquel que redimiera al mundo.

NOCHE-BUENA... DE AYER.

SONETO.

Cena frugal que succulenta hacia el estar por mi madre sazonzada: blanco mantel en mesa rodeada de hermanos que el cariño allí reunía.

Un padre que la mesa presidía gozando en nuestra dicha regalada; la solemne oración á Dios alzada mezclándose el fervor con la alegría...

Aquellas Noches-Buenas ya pasaron, como pasan, fugaces y serenas, en las que arenas breves arrastraron.

Las que pueden venir me causan penas; si mesa, hogar y padres me faltaron, ¿dónde están para mí las Noches-Buenas?

Emilio Lopez Dominguez.

Diciembre de 1888.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 20 se abrió á las tres. El señor Fabié anuncia una interpelación sobre la situación económica del país

y las crisis de la agricultura y de la industria.

El ministro de Fomento contesta que su compañero el de Hacienda, ha dado cuenta en Consejo de varios proyectos encaminados á mejorar esa situación.

El señor García Torres desea saber en qué estado se halla el proyecto para la reforma de la ley de destinos civiles correspondientes á los sargentos, y si habrá que esperar á que apruebe el Congreso una ley análoga.

El presidente dice que la mesa se pondrá de acuerdo con la del Congreso.

El general Martínez Campos excita al Senado para que con toda la brevedad posible se apruebe el proyecto.

El señor Ortiz de Pinedo reproduce un proyecto de ley relativo á un ferrocarril de Calatayud á San Esteban de Gormaz.

Orden del día: Leído el dictámen prorrogando el plazo para construcción del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, queda admitida una enmienda del Sr. Morales Diaz al art. 6.º

El marqués de Casa-Jimenez desea que no vuelvan á concederse más prórrogas á la empresa.

El señor ministro de Fomento acepta en nombre del gobierno el dictámen de la comisión con la enmienda presentada, y explica las razones de equidad en que se funda la prórroga.

Queda aprobado el proyecto. Continuando el debate sobre política general, rectifica el señor Pisa Pajares.

Se ocupa de los sucesos del 84, y dice que estos sucesos fueron menos graves que los del 88.

Rectifica el Sr. Elduayen. Hablando de la resolución que puso término á la competencia suscitada por los sucesos de 1884, afirma que el gobierno liberal no estaba obligado á respetarla, toda vez que el decreto no llegó á publicarse por el gabinete anterior y no había pasado con autoridad de cosa juzgada.

El Presidente del Consejo reproduce el proyecto de ley de estadística y requisición militar.

Se acuerda que en la próxima sesión se reuman las secciones y se discuta el dictámen de la comisión mixta acerca del ferrocarril de Madrid á Navalcarnero.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 20 se abrió á las tres y media.

Reformas militares.—Leído el art. 9.º, y las enmiendas anexas, el ministro de la Guerra hace otro tanto desde la tribuna con dos proyectos de ley, en uno de los cuales se concede pensión á la viuda de un carabnero y en otro son declaradas de utilidad pública las obras de ampliación del polígono de Toledo.

Empieza el debate sobre reformas militares, y el Sr. Sanchez Bedoya apoya su enmienda al artículo 9.º

Es desechada por 90 votos contra 40.

El señor Laviña (de la comisión) piensa que el cuerpo de Administración militar no responde hoy á las necesidades del ejército.

El Sr. Daban apoya otra, relativa á los sueldos de Ultramar.

La retira, después de algunas discretas observaciones del señor García Alíx, acerca del gravámen que sufriría el presupuesto.

Es desechada una del señor Pando, y son admitidas tres, de los señores Vizconde de Campo Grande, Suarez Inclán y Villanueva.

El Sr. Los Arco defiende por cuenta propia y en forma distinta lo pedido por el Sr. Pando.

Hace algunas aclaraciones el señor ministro de la Guerra, y el señor Laserna, presidente de la comisión, contesta á cuanto se ha dicho en contra del artículo.

Pónese á discusión el dictámen sobre incompatibilidad del señor Correa, y es aprobado en votación ordinaria, después de breves palabras en contra del señor Canido, contestadas por el Sr. Urzaiz, en nombre de la comisión.

Sin debate se aprueban otros dictámenes, y se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La comisión que entiende en el proyecto de sufragio universal se reunió ayer en el Congreso para oír al Sr. Moret y cambiar con él sus impresiones.

Cerca de dos horas duró la reunión, invirtiendo todo ese tiempo el Sr. Moret en explicar detalladamente el proyecto, manifestando que la comisión debe admitir todas aquellas enmiendas que tiendan á garantizar la pureza electoral.

En otro de lugar de este número hablamos de temores que ayer existían de que se produjese una manifestación desagradable contra los redactores de *La Correspondencia Militar*.

La Autoridad gubernativa envió á los alrededores de dicha redacción varias parejas de vigilantes para evitar cualquiera incidente desagradable que pudiera surgir.

Las parejas se retiraron á las once y media de la noche, y parece que existen fundados motivos para creer que no sucederá nada de lo que algunos anunciaron ayer tarde.

—El Sr. Moret dió anoche una brillante explicación sobre la ley de la reforma electoral en la comisión que entiende en el proyecto presentado á las Córtes.

Hizo constar el ex-ministro de la Gobernación que parte del proyecto de ley respondía á la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, y era por lo mismo esencial y no podía, bajo consideración alguna, enmendarse. Y dió amplias y numerosas noticias de su pensamiento informador en todo lo relativo al procedimiento electoral, demostrando las intenciones sinceras en pro de la verdad electoral que abrigó constantemente el ministerio que aprobó el proyecto referido.

—Asegura un periódico que entre tanto como se dice, la verdad sola se queda en el tintero.

—El Rr. Romero Robledo no ha salido aún para San Sebastián como han anunciado algunos periódicos. Saldrá uno de estos días.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el día 1.º de Julio del próximo año, quede suprimido el Consejo de Administración de Redenciones y Enganches.

—La minoría conservadora de la comisión de incompatibilidades, ha optado al fin por presentar voto particular en el caso del diputado y consejero de lo Contencioso, Sr. D. Cándido Martínez.

El asunto será hoy discutido á primera hora en el Congreso.

—Dícese en San Sebastián que los reformistas de aquella población proyectan dar un banquete al Sr. Romero Robledo, en el cual hará ésto declaraciones políticas relativas á la cuestión vascongada.

—El diputado á Córtes, D. Cándido Ruiz Martínez, se propone apoyar en la sesión de hoy una proposición de ley, en cuyo articulado se comete á la jurisdicción de Guerra el juicio de los que, valiéndose de impresos, ofendan ó injurien á un cuerpo ó instituto del ejército, promuevan discordia ó antagonismo entre ellos, ó tiendan en cualquiera otra forma á quebrantar la unión y armonía que deba reinar en la familia militar.

Los autores de tales delitos se propone que sean juzgados con arreglo al art. 123 del Código penal militar.

Aunque es de suponer que el proyecto está inspirado en móviles muy respetables, no creemos que prospere, pues sería privar de funciones propias á la jurisdicción ordinaria.

—La *Epoca* dice con toda solemnidad: "Los estudiantes de la Universidad de Roma llevaron á cabo ayer una ruidosa demostración, que reconoció por causa el descontento que en ellos han producido las disposiciones consignadas en los nuevos reglamentos universitarios que consideran atentatorias á su dignidad."

En vista de las proposiciones que amenazaba adquirir la demostración, el Gobierno liberalísimo del señor Crispi acordó adoptar precauciones para evitar lamentables escenas, siendo una de ellas la

de que ocupasen el edificio de la Universidad fuerzas del ejército.

Ahí tiene el Sr. Sagasta, que aspira á hacer catorce crisis, como Depretis, cómo entendiéndolo político radical italiano el principio de autoridad.

—En algunos círculos se habló anoche, suponemos que por hablar de algo, de que el general Chinchilla, ministro de la Guerra, había anunciado su dimisión, fundándola en las contradicciones con que tropieza el dictamen al proyecto de reformas militares por el patrocinado.

—Acabó ayer en el Senado el debate político, en el curso del cual, si no han surgido incidentes interesantes ni se han dicho cosas muy nuevas, se han observado en todos los oradores gran apacibilidad y notable cordura, que contrastan con los tumultos de la sesión celebrada ayer en el Senado de la república francesa y hablan mucho en favor de nuestras costumbres políticas y de la paz y tranquilidad que disfrutamos.

—El señor ministro de Fomento, de conformidad con lo que manifestó ayer el señor Villalva Hervás, se propone, según parece, dirigir una circular á los gobernadores de provincias, previniéndoles que en ningún caso permitan representar ninguna obra dramática ni lírico-dramática, sin que las empresas teatrales acrediten previamente haber satisfecho á los autores los derechos correspondientes.

En el caso de que entre las empresas y los autores hubiera discusión acerca de la propiedad de una obra determinada, las primeras, antes de proceder á la representación deberán depositar el importe de los derechos, á fin de que si el fallo de los tribunales reconociera los del autor, éste pueda recibir la cantidad que le corresponde.

—Escriben de Malgrat haberse sentido temblores de tierra, produciendo sus trepidaciones el derrumbamiento de una casa y varias grietas en la montaña Puro de Serra.

El fenómeno ha producido verdadero pánico en aquella villa y poblaciones de la comarca.

—Se espera que el presidente de la república francesa concederá la gracia pedida por doña Dolores Garcés de Marcella, esposa del célebre Prado. De no confirmarse esto se cree será ejecutado el lunes por la mañana á más tardar.

—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer á la firma de S. M. la reina un importante decreto que ha de merecer el aplauso de todas las personas imparciales. El Sr. Canalejas en aquel decreto ha dado fin á todas las comisiones auxiliares que en Madrid desempeñan actualmente diferentes funcionarios de la administración de justicia, disponiendo que estos vuelvan á sus respectivos cargos en las Audiencias ó en los juzgados correspondientes.

—Si la discusión de las reformas militares en el Congreso se lleva con la amplitud que ha comenzado, es probable que hasta febrero próximo no quede aprobado el proyecto en el Congreso.

—Es muy probable que una de las enmiendas que presenten los republicanos al proyecto de ley electoral, sea para pedir que se reconozca el derecho del voto á los que hayan cumplido veinte años.

—A última hora se ha negado resueltamente en el Congreso, con informes que debemos considerar como de origen irreprochable, el rumor circulado á primera hora dando por cierto que S. M. la reina ha firmado un real decreto admitiendo la dimisión de su cargo al embajador de España en Roma, D. Alejandro Groizard.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Diciembre de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En la sesión del Congreso no hubo ayer preguntas ni ruegos antes de entrar en la orden del día.

El señor Ministro de la Guerra leyó varios proyectos de ley concediendo pensiones, entre ellas una á la viuda del invicto Teniente López Cordero, muerto recientemente en Bilbao.

Otro proyecto declarando de utilidad pública las obras de la Escuela de Tiro de Toledo, y proponiendo la adquisición de terrenos para extender el actual polígono de 600 metros á 1.200.

Después ha comenzado la discusión de las reformas militares por una enmienda del Sr. Sánchez Bedoya, pidiendo que la organización de los Cuerpos é Institutos del Ejército sólo pueda hacerse por una ley especial.

La ha defendido su autor, la ha impugnado el Sr. La Viña, y ha sido deseada en votación nominal.

La Comisión del Sufragio universal se reunirá á última hora si viene el señor Moret.

Hoy se presentará la proposición pidiendo que se suspenda indefinidamente el pago de las patentes de alcoholes.

El ministro de Hacienda ha manifestado á los autores de la enmienda que la aceptará.

Toda la minoría conservadora del Senado está en los escaños oyendo el discurso rectificatorio del Sr. Elduayen.

El Sr. Fabié anunció en el Senado una interpelación al señor Ministro de Hacienda, relativa á la situación del Tesoro relacionada con la crisis agrícola.

El Sr. Conde de Xiquena, encargado de contestar á las preguntas de los señores Senadores, manifestó que el Gobierno señalaría día para que pudiera explicarla.

El Sr. Pisa Pajares se defendió de los cargos dirigidos por el Sr. Elduayen, y éste contestó rectificando sus afirmaciones anteriores.

La minoría parlamentaria republicana acordó presentar al proyecto de ley del sufragio varias enmiendas, pidiendo que se conceda el derecho de voto á los sacerdotes y á los militares de todas graduaciones.

El Sr. Baselga combatirá el proyecto de reformas militares, en todos aquellos puntos que tienden á aumentar los gastos del presupuesto.

La Reina regente ha firmado un decreto suprimiendo las comisiones que disfrutaban los empleados del orden judicial, y ordenando que estos ocupen inmediatamente sus destinos.

La redacción de *La Correspondencia Militar* estuvo ayer custodiada por fuerzas de la Guardia civil, pues cundió el rumor de que los oficiales de los Cuerpos facultativos tenían el propósito de agredir á los redactores del mencionado diario.

Afortunadamente estos temores no han tenido confirmación.

El Corresponsal.

Variedades.

REVISTA DE TEATROS.

Un ballo in maschera.

Es indiscutible que el maestro Verdi es uno de los colosos de nuestros compositores contemporáneos, no solo por el talento que ha derrochado en sus obras musicales, sino también por la fecundidad con que las ha producido; y nada de extraño tiene que algunas de ellas hayan salido de sus manos algo descuidadas, lo que ha dado motivo á que encontradas opiniones le hayan juzgado algunas veces con mas severidad que lo que realmente merecía; pero el tiempo y sus obras han venido á calmar las pasiones, y el inspirado compositor de *Aida* háse ceñido el laurel de la gloria.

Desde sus comienzos, el maestro Verdi aparece melodista al estilo de *Donizetti*, pero sus obras, á menudo resultan sombrías, duras y apasionadas hasta la violencia, tendiendo mas á conmovir que á encantar: entre este género de producciones, figura *Un ballo in maschera*, como una de las mas caracterizadas.

Esta ópera la escribió el maestro para el teatro de San Carlos, de Nápoles, en 1858, y no pudo representarse por haberla prohibido la censura; estrenóla al año siguiente el teatro de Apolo, en Roma, habiendo obtenido mejor acogida que otras de sus obras; pero donde mejor ha sido el éxito y la interpretación, fué al darse en los *Italianos de Paris* el año 1861, cantada por la *Penco*, la *Alboni*, *Mario* y *Graziani*.

La obra tiene un corte uniforme y sombrío, aunque se nota que tiende á suavizar ciertas situaciones, dulcificando la expresión de muchos motivos. Resulta, sin embargo, á veces, ruidosa; no obstante, tiene números bellísimos, que atraen y hacen olvidar los efectos descuidados: verdad es que el maestro Verdi ha buscado efectos en asuntos musicales eminentemente dramáticos, combinando elementos distintos, cuando no opuestos, para que contrasten. De aquí el interés siempre sostenido en uno á otro personaje. La obra tiene tres actos, pero siempre se divide el primero en dos, y resultan cuatro.

Son de notar siempre en el primer acto la romanza de *Renato*, *Alla vita che t'arride*; el aria de soprano del segundo *Ma dall'arido stello*, el final del mismo, que es notable por su vigor y variedad, y que figura entre los mejores del repertorio del

maestro, y como complemento de la obra, la magnífica aria de barítono *Eri tu che macchiavi quell'anima*.

En cuanto á la interpretación que tuvo anteanoche, diremos que la Srta. D.^a *Maria Mantilla* es una de las sopranos mas mimadas de nuestro público, y en verdad que se merece tanta distinción. Tiene talento, canta á conciencia y posee una voz de soprano bien timbrada *é sa renderla dolce ed armoniosa*. El papel de *Amelia* tuvo por lo mismo una excelente interpretación, sobre todo, en el aria del tercer acto *Morró ma prima in grazia*, acompañada del violoncello, en que el señor *Castro* demostró su talento y la delicada expresión que sabe imprimir á las cuerdas de su instrumento.

La señora *Incera*, que posee una agridabilísima voz y no escasa agilidad de garganta, desempeñó su papel de *Oscar* con gran acierto, pudiendo demostrar sus facultades en la balada del primer acto, *Volta la terrea fronte alle stelle*, y en la canzone del último acto, *Saper vorreste*.

La maga *Ulrica*, correspondía á la señora *Treves*. Esta, mezo-soprano, posee una hermosa voz, tiene buena escuela, canta con gusto, y se conoce que es una artista entusiasta: en la invocación *Re dell'abisso affrettati*, estuvo hechicera, mostrándole el público con sus aplausos el gusto con que la había oído.

El señor *Abrunedo*, intérprete del *Conde Warrich*, procuró dar á su personaje el mayor realce posible, y desde el principio demostró que conoce la obra bien y que habrá sido una de sus favoritas, consiguiendo que el público le aplaudiera en la escena *Di tu se fedele il flutto su aspecta*, continuando sostenido en toda ella, si bien al final se le notaba algo cansado, y es natural que esto le ocurra, siempre que haga lo que hizo, que es esforzarse para producir mayor cantidad de sonido; que después de todo no es necesario para dar color, expresión y gusto á una frase.

El barítono señor *Bugatto*, ha sabido conquistarse el afecto del público. Tiene una hermosa voz, que emite sin grandes dificultades; canta con mucho gusto, y sabe dar á las frases determinado claro-oscuro, que le hacen muy agradable. En toda la obra estuvo muy bien, y sobre todo en el aria del último acto *Eri tu che macchiavi quell'anima*, que fué muy aplaudido.

Los señores *Serra* y *Linares*, hicieron el complemento de la obra, que sin temor de equivocarnos, ha sido una de las mejores óperas que se han cantado en esta temporada.

La orquesta tampoco ha dejado que desear, sobresaliendo el señor *Tolosa* con su acertada dirección, y el señor *Ostro* con su admirable ejecución en el violoncello.

La *Misse en scena* detestablemente mal, y sobre todo llena de anacronismos que no pueden pasar ni en un pueblo. ¿A quién se le ocurre en el siglo XVII iluminar la estancia de una hechicera con un belón de Lucena, y las habitaciones de los antiguos castillos feudales con muebles y sillones contemporáneos? No somos exigentes, porque conocemos el precario estado de la guardarropía. Pero no es motivo tampoco para que se descuide tanto la escena, que entra por mucho en el espectáculo.

Un amateur.

Gacetillas.

—**¡Adios mi dinero!**—Se han hundido hasta el año que viene la multitud de proyectos que invadían la inmensa mayoría de las cabezas humanas, ó sea la fábula de la lechera que se repite de un modo prodigioso siempre que se habla de la Lotería Nacional y de su sorteo de Navidad principalmente. Desde los que solo gozan de un modestísimo sueldo hasta los que nadan en la abundancia, todos, con raras excepciones han hecho lo posible y algo más para echar el guante á los millones de la fortuna. Pero el desencanto ha sido general, salvando desde luego aquellos pocos á quienes sopló la suerte de cara. A estos se les ha entrado por las puertas la felicidad, bajo el punto de vista económico; mientras la mayoría de los españoles exhalan hondos suspiros, recordando las sumas más ó menos cuantiosas que distrajeran con el benéfico objeto de llevar *pro domo* su alguna participación en el *premio gordo*. Conque hasta el año próximo en que se repetirá la función de engordar la bolsa de los menos con el dinero de los más.

—**Ordenes.**—En la tarde de antea-ayer y mañana de ayer las confirió nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado á los señores que detallamos á continuación. AL PRES-

BITERADO. Licenciado don Estéban Torres Antiñolo, de *Pozo Alcón*, (Toledo); Licenciado don Juan Espinar y Prieto, *Cabra*; don Juan de Lara y Granados, *Benamejí*; don Antonio Marqués Polonio, *Montilla*; don Francisco Cabeza del Alamo, *Lucena*. AL DIACONADO. Don José Julián y Barrigón, *Córdoba*; don Pedro Vilchez Ascanio, *Lucena*; don Miguel García Ballesteros, *Pozoblanco*; don José Blanco y Sancho, *Fernán-Núñez*; don Francisco Guzmán Zamudio, *Setenil* (Málaga); don Juan Crisóstomo Castro y Luque, *Montemayor*; don Antonio Naranjo y Luque, *Fernán-Núñez*; don José Julio Martos y Pedraza, *Villanueva de Córdoba*; don Ricardo Doctor Romero, de id. AL SUBDIACONADO. Don Francisco Rivallo Simancas, *Cabeza del Buey*; don Antonio Sánchez Herrero, *Villa del Río*; don Manuel Valle López, *Villafraanca*; don Plácido Olmo y Moreno, *Pozoblanco*. MENORES Y SUBDIACONADO. Don Francisco del Pino y García, *Priego*; don Joaquín Pérez García de Dios, *Castro del Río*; don Bibiano Alcudia Romero, *Dos-Torres*; don Rafael Simón y Gálvez, *Córdoba*; don Manuel Navarro Ramírez, de idem; don Faustino Mateo Naz, *Palma del Río*; don Francisco Vilaplana y Sevillano, *Antequera* (Málaga); PRIMA TONSURA MENORES Y SUBDIACONADO. Don Lázaro Flores García, *Hinojosa*; don Rafael Sanz y Caballero, de idem; don Bartolomé Rey Cerro, *Villanueva de Córdoba*. PRIMA TONSURA Y MENORES. Don Manuel Gutiérrez García, *Añora*; don Rafael María Bujalance y Giménez, *Lucena*. PRIMA TONSURA. Don Juan Bautista Herreros y Serrano, *Priego*; don Eduardo Serrano y Torres, de idem; y don Carlos Fernández y Giménez, de *Castuera*.

—**El vigia.**—Se celebrará con cánticos—la Noche-buena mañana.—Una tan solo es la buena;—pero son muchas las malas.

—**Teatro Principal.** Pasado mañana hará su debut en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales la Compañía ilusionista rusa que dirige el profesor Jordano, ofreciendo dos grandiosas funciones de tarde y noche, compuestas de ejercicios de magia moderna, mecánica, baile y cuadros plásticos históricos vivientes, y distribuyéndose 20 regalos. La novedad del espectáculo, y la fama de que viene precedida la Compañía, hará que el teatro se vea muy concurrido.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Puente, 693 pesetas y 10 céntimos.—Pretorio, 884'20.—San Sebastian, 361'08.—Victoria, 315'60.—Matadero, 2075'03.—De las 4329 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1752'99.—A la provincia y municipio, 1753'06.—Adicionadas 822'96.

—**El rey de los otros.**—Ayer por la mañana se observaba que el caudal de aguas que llevaba el Guadalquivir se había empezado á elevar bastante sobre su nivel ordinario por consecuencia de las lluvias de los pasados días; pero es probable descendían pronto teniendo en cuenta que las nubes se declararon ya en huelga.

—**Carreteras.**—El día 26 de Enero próximo, á la una de su tarde, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Andujar á Villanueva del Duque, cuyo presupuesto es de 21.180 pesetas y 57 céntimos. Se subastará ante la Dirección general de Obras públicas, hallándose en dicha oficina los presupuestos y pliego de condiciones, así como en el Gobierno civil de esta provincia.

—**La víspera.**—Llegó la víspera—de Noche Buena,—y sus rumores—ya nos marean—con las zambombas—y pandeetas,—que los muchachos—diestros manejan.—¡Gran panorama—la vista encuentra—dentro la plaza—La Corredera!—Sus soportales—gallarda muestra—dán de pastores—y zagalejas,—de Reyes magos—y hasta la *Venta*—que á Santa Virgen—cerró sus puertas.—*El Nacimiento*—también descuella—con verde brusco—de nuestra sierra,—y ante este cuadro—no hay resistencia—en todo padre—que bueno sea,—pues sin quererlo,—si un hijo lleva,—hay que comprarlo—lo que apetezca,—que al fin de barro cosas más serias—nuestros caprichos—nos regalean.—¡Cuántos turroneles!—¡cuántas jaleas!—¡cuántas batatas!—peros y peras—frescos pescados,—nueces y almendras,—pavos severos—que enseñorean—su grave paso,—mientras esperan—trágica muerte—en Noche Buena...—La perspectiva,—lector, es bella,—y muchas cosas—más te dijera,—si no tuviese—ya la creencia—que para coplas...—basta con estas.

—**Sesión solemne.**—Pasadas las próximas festividades celebrará la Escue-

la de Artes y Oficios de esta capital una sesión pública, á que serán invitadas las autoridades y corporaciones por la Sociedad económica, á fin de repartir los premios y diplomas que obtuvieron los alumnos en los últimos exámenes ordinarios, y impedirlo la mudanza de local.

—**Más vigilancia.**—Está perfectamente dispuesto que los encargados en los carruages de alquiler, no abandonen los pescantes de los vehículos confiados á su custodia. Pues bien; esto, que deben saberlo de memoria los guardias municipales, se infringe continuamente en las mismas puertas de la casa Ayuntamiento, en donde se reúnen familiarmente los cocheros invadiendo la acera como en país conquistado. Mientras tanto, los municipales ven aquello con una calma que dá envidia.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el joven letrado señor don Guillermo Gil de Reboleño, hermano del digno secretario de Cámara y Gobierno de este obispado.

—**Suceso desgraciado.**—De resultados de algunas diferencias surgidas entre dos individuos que según se dice son conductores de los omnibus que llevan viajeros á la estación, y el dueño de la fonda Peninsular, don Tomás March, infirió uno de aquellos anteanoche, á dicho señor, una herida en el costado izquierdo, con arma blanca, de pronóstico reservado. El herido fué curado en su domicilio por el profesor de la casa de socorro del distrito, quedando los referidos sujetos en la cárcel á disposición del juzgado.

—**Subasta.**—El 30 se subasta en Belmez el arbitrio de diez pesetas impuesto para gastos municipales por cada hectólitro de aguardiente, alcohol y demás líquidos espirituosos que se introduzcan y fabriquen en aquel término, desde primero de Enero á fin de Junio próximo. El tipo es de 2.500 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1235.—Fernando III de Castilla toma la ciudad de Córdoba.—1810.—Las Cortes de Cádiz nombran la Comisión constitucional.—1832.—Capitulación de la ciudad de Anvers.

—**Resolución.**—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto: Que en ausencia y enfermedades del ingeniero agrónomo, en tanto no haya más que uno en la provincia, deben desempeñar accidentalmente, sin voz ni voto, las Secretarías del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y de la Comisión de defensa contra la *filoxera*, el auxiliar de servicios agronómicos á las órdenes de aquel, puesto que no tiene ya aplicación el artículo 25 del Reglamento de los Consejos, tanto por haberse dotado á los ingenieros de un auxiliar, cuanto por la supresión de las secciones de Fomento; la de la Junta de extinción de la langosta, el vocal de la misma que el Gobernador designe, según lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de 21 de julio de 1879, y en último extremo el citado auxiliar; la de la comisión permanente de Pósitos, el oficial de la misma, y si hubiese más de uno, el de más categoría ó antigüedad.

—**Bien venido.**—Antea-ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo señor Marqués P. de Jover, que se ha hospedado en casa de nuestro ilustrado compañero en la prensa local señor don Enrique Valdelomar y Fábregues.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito fué curado antea-ayer un hombre mordido por un perro en la calle de Mascarones.

—**Otra perrada.**—Antea-ayer ingresó en el hospital de Agudos un hombre que fué mordido en el cortijo "Redondo alto", causándole varias heridas.

—**Nombramiento.**—Se ha comunicado ya haber sido aprobado el de auxiliar interino de la escuela del distrito de la Catedral.

—**Más despacio.**—Ha sido denunciado á la Autoridad local un individuo que galopaba sobre un caballo por la calle del Ayuntamiento. Teniendo en cuenta el viento huracanado que ayer soplabá, entendemos que la carrera del animal sería impulsada por el aire, en cuyo caso que hagan la denuncia contra el invisible elemento.

—**Vías férreas.**—La compañía de los ferro-carriles andaluces queda obligada como las demás, á establecer en los trenes de Córdoba á Málaga y Granada el uso de frenos continuos en evitación de accidentes, entendiéndose por esa clase de frenos los que permitan enfrenar todos los vehículos del tren y tender inclusive y las ruedas motoras de las locomotoras. Los frenos serán automáticos, y esta reforma se llevará á cabo en el transcurso de dos años. Mas vale tarde que nunca.

Linea telegráfica.—Ayer se hallaba interrumpida la comunicación con Madrid, por desperfectos en la línea telegráfica, ocasionados por el temporal.

Lo del día.—Estoy desesperado: desde mañana, querida esposa, descargará aquí una terrible nube de peticiones de aguinaldo, y voy á establecer un paraíso. ¿De qué modo?—A todo el que pregunte por mí darás igual respuesta. ¿Cuál?—Que no estoy en casa. ¿Y si preguntan cuando volverás?—Qué cuando serene el tiempo.

Exámenes.—Se han celebrado con gran lucimiento los trimestrales en la Escuela Normal práctica de esta provincia. Los alumnos han demostrado aplicación, y gran celo los profesores. Se repartieron premios. Trece alumnos obtuvieron la nota de sobresalientes.

Matrimonio.—Dicen de Sevilla que el miércoles lo contrajeron en aquella capital la bella señorita doña Salud Verde González Nandín, con el apreciable joven don Enrique Vargas, y que han salido para Córdoba á pasar la luna de miel.

Al orden.—Dos cocheros de los de la clase de alquiler, fueron ayer denunciados á la Alcaldía, por haber entrado por la calle de Góngora, sin permiso de los maderos que impiden el tránsito. Cosas de algunos cocheros de alquiler.

Correspondencia.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario, se encuentra detenido en la Estación Central un telegrama expedido en Córdoba el miércoles, para el señor Vidal, Montero, 20, Madrid.

Destino.—Lo ha obtenido en el escuadrón de caballería de Córdoba el alférez don José González y Hernández.

Detenido.—Por promover escándalo en una casa non sancta situada en la calle de Alcántara, fué detenido ayer un hombre, vecino de Málaga, que tambien se había dejado los papeles en las alforjas y que son de mucha utilidad para ciertas expediciones.

Arqueo.—En el que tuvo lugar el 25 de Noviembre en la caja de primera enseñanza, resultaron de existencia pesetas 15.198 y 74 céntimos, del ejercicio anterior y de 37.500 y 71 del actual.

Curiosidad.—¿Quieres decirme, mamá, cuando llega eso que he oído del "Fin del pavo?"—El viernes, que es día de tu santo. ¿Cómo!—Sí; el de Inocentes.

Circular.—Por una del señor Gobernador civil de esta provincia se encarga la busca y captura del preso Bartolomé Ramis Tout Bona, fugado de la cárcel de Tarragona el 16 del corriente.

Pensamiento.—El amor al hogar moraliza al hombre y estrecha los santos vínculos de la familia.

Presupuesto.—El de gastos del presupuesto municipal de esta capital el corriente año económico, importa pesetas 2.483.420 y 50 céntimos, incluyendo por resultados 805.263 y 71.

Cantar.—Al Niño-Dios por nosotros—en el portal pediré:—que eres un ángel del cielo,—y me tienes en Belen.

Servicio.—El 30 se subasta en las casas consistoriales de La Carlota el arrendamiento del servicio de bagajes de aquel cantón, compuesto de los pueblos de Fuente Palmera, Guadalcazar, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros, por el actual ejercicio, y por el tipo de 1.267 pesetas.

Cuenta.—La de fondos municipales de Posadas, respectiva al último trimestre del anterior ejercicio, contiene por ingresos 83.230 pesetas y 27 céntimos, y por pagos 79.171 y 66.

Títulos.—Se han expedido nuevos administrativos, con el sueldo legal de 550 pesetas, al auxiliar de la escuela de Fernán Núñez y al de la primera de Villaviciosa.

Renuncia.—Ha sido admitida la del auxiliar de la escuela de Cañete de las Torres.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Rafael Martín ó Martínez, vecino de Ecija, para declarar en causa por atropello de su carro al bajar la cuesta de la Sierrezuela.

Audiencia.—La de Montilla llama por edictos á Francisco de Paula Saunet, vecino de Lucena, contra el que se procede por atentado, disparo y lesiones.

En el hogar.—Querido hermano mio: papá está ahora siempre en Pascua de Navidad. ¿Por qué hablas eso?—Porque dicen los que vienen á casa que hace años está disfrutando un buen turrón.

Acuerdos.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los que tomó el Ayuntamiento de Montoro durante el mes de Junio último.

Casa-tejar.—El 28 se subasta uno, situado en el pátio del convento de

San Agustín, de Luque, en el juzgado de Baena, retasado en 1.500 pesetas.

Expedientes.—Se han remitido á la Junta Central respectiva los de clasificación de las maestras jubiladas doña Francisca Muñoz y doña Dolores Crespo, y el de orfandad de la hija del difunto maestro de párvulos de Lucena don José María Bujalán.

Relaciones.—Hasta el 7 de Enero se admiten en Luque y en Cañete para formar los apéndices á los amillamientos respectivos.

Cumplimentado.—Lo ha sido el nombramiento por ascenso de doña Inés Pérez para la primera escuela de Baena.

Más sobre el Peral. Respecto al desperfecto sufrido por este buque la verdad es lo siguiente, según dice *El Departamento* de San Fernando. "Estándose colocando una válvula, se advirtió que se agrietaba á los golpes que requería su instalación. Visto este defecto por los oficiales del buque, sometieron las demás válvulas á escrupulosas experiencias, dando por resultado que se agrietaban y rompían fácilmente como la anterior. Estas válvulas han sido fundidas en el taller correspondiente de este Arsenal, y en vista del resultado de esa fundición, que acusa en primer término, una malísima aleación de metales, falta tanto mas saliente, cuanto que se trata de obras sobre las cuales están fijadas las miradas y la atención de todo el mundo, se ha procedido á formar sumaria en esclarecimiento de estos hechos. Hay la particularidad tambien de ser extranjero el maestro de dicho taller, y esto ha contribuido á que se abulten las cosas y se ahonden los comentarios, por mas que los antecedentes del maestro del taller son buenos y no quepa sospechar que sea intencionada la imperfección de la obra. Ya han debido quedar colocadas las nuevas válvulas que se acaban de fundir en el mismo taller, habiendo resistido cuantas pruebas se practicaron para asegurar su perfección. Y ya que nos ocupamos de estos asuntos, precisamos aclarar lo relatado por la prensa de Madrid sobre desperfectos intencionados encontrados en el buque. Se observó, en efecto, que las hélices estaban en tal disposición que, de haber funcionado andando el buque, se habrían perdido necesariamente, para lo cual había sido necesario que alguien golpeara sus chavetas. Pero tambien es cierto que nadie, ni el mismo señor Peral, han sospechado que sea con malicia, sino mas bien por excesiva curiosidad de algun ignorante. Conste, pues, que en el submarino no ha ocurrido avería seria, sino que, por el contrario, todo está perfectamente, y antes del día 15 del próximo mes se efectuarán las primeras pruebas con agua en el dique donde se halla."

Desgracia.—En el kilómetro 119 de la línea férrea de Granada fué arrollado en la noche del miércoles, por un tren un operario de la fábrica de remolacha de los señores Creus y Rubio, llamado Diego Megias. El desgraciado quedó destrozado por completo.

Insigne vate.—Créese que pasará una temporada en Andalucía el eminente poeta don José Zorrilla, por hallarse bastante delicada de salud su señora y haberle aconsejado los médicos este apacible clima.

Buen regalo si toca.—El conocido banquero de Barcelona señor Arnús, ha regalado á varias señoras en el teatro Real cajas de dulces con un décimo de la lotería de Navidad. No hay que decir que los regalos fueron muy bien recibidos.

Efectos.—El temporal ha causado ya daños de cuantía en varios puntos de Cataluña, especialmente en el llano del Ampurdán, que se convirtió en un inmenso lago, quedando destrozados los sembrados y las tierras preparadas para otros cultivos.

Atentado.—Parece ha sido víctima de uno en extremo censurable el notable escritor malagueño señor don Antonio Luis Carrión, que se encuentra accidentalmente en Ronda, donde una mano criminal y cobarde le disparó un tiro por la espalda, que le entró por entre dos de las costillas, habiendo huido el criminal así que llevó á cabo su hazaña. Deseamos la mejoría del respetable señor Carrión, y que el autor del hecho reciba por el su merecido. Despues de escritas estas líneas sabemos que el herido se encuentra bastante bien, no entrañando gravedad la herida recibida, pues se detuvo la bala en la cabeza de una de las costillas.

Abrigarse.—Obsérvese que pululan en el puerto de Barcelona las aves acuáticas conocidas por gallaretas (cabots) que, según opinión de los marinos, suelen ser precursoras de los grandes fríos.

Para recopilar.—La Asociación de Arquitectos de Cataluña, se ha dirigido á los ayuntamientos de todas las capitales de provincia, solicitando se le remita un ejemplar de Ordenanzas municipales en materia de policía urbana con objeto de hacer una recopilación de las de todas las provincias.

Rigor.—El claustro de la Facultad de Medicina de Zaragoza ha castigado á los alumnos que se han anticipado las vacaciones de Navidad, descontando diez dias de sueldo á los internos que lo disfrutaban, y obligando á los que no tienen remuneración á estar de guardia diez dias festivos. A todos los demás se les han impuesto diez faltas de asistencia.

Telegrafos.—Ha quedado suprimida la línea provisional entre Bazán y Tojala.

La veremos.—Gracias á la acertada y justa iniciativa del señor conde de Xiquena y de su digno director general de Agricultura, pronto verá la luz pública y espendida por cuenta del Estado una gran obra de horticultura, arboricultura y jardinería, que contiene 1500 páginas y 600 grabados intercalados en el texto. Su autor es el decano de nuestros agrónomos.

Exposición.—El día 31 del corriente termina el plazo para la admisión de adhesiones á la que ha de celebrarse en Berlín el año próximo. La Exposición á que nos referimos tiene por objeto estudiar los mejores medios de evitar los accidentes del trabajo. Debe recordarse que en España se han hecho ensayos públicos de varios sistemas de andamios y de aparatos para apagar incendios. Hay tambien inventores de procedimientos de salvamento, y son bien conocidos tambien algunos frenos para ferro-carriles debidos á españoles.

Entre gomosos.—Mañana no me esperes para nuestras excursiones nocturnas, porque papá no quiere que salga de casa, porque segun costumbre, se reúne la familia al redor de la chimenea ó de la mesa estufa. ¿Por qué llamarán á la de mañana Noche-Buena?—Pues por eso.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas de Lanman y Kemp, es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

La fórmula de la "Emulsión Scott," ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfiese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de especificos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

EMULSION QUESADA.

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA Y PIROFOSFATO DE HIERRO

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott. Córdoba, farmacias de Pavón y Avilés; Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA

Con solo su uso basta en la mayor parte de los casos para conseguir la curación general de los *flujos de las vías urinarias*, hasta las muy rebeldes, tomando interior, mente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	742'9
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	12
Dirección del viento	O.
Estado del cielo	Nubes.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	15'6
Id. mínima, id. id.	8'8
Agua en lluvia, en milímetros	13

Córdoba 22 de Diciembre de 1888.—
El Director, M. Sidro.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de los lotes que han de subastarse en este Establecimiento el lunes 24 de Diciembre de 1888, de los empeños no sacados ni renovados, del mes de Febrero, de la Sucursal 2.^a

Cintas de perlas 17 reales. Bolso de plata 32. Sortija piedra ágata 54. Cubierto de plata, pendientes perlas, medallón alemán con cadena de oro, 170. Dos cubiertos y doce cucharillas 212. Aretes una perla 17. Sortija de un brillante 127. Sortija oro un granate y ajustador 64. Botón de pecho perlas, dos perlas sueltas y ajustador falso, 32. Dos id. id. 43. Aretes topacios 11. Zarcillos de coral 13. Pendientes de perlas 43. Reloj sin cristal (le falta el segundero) 32. Remontuar de plata 127. Id. y cadena falsa 85. Dos sortijas de perlas 17. Botón de pecho esmeraldas 15. Rosetas de diamantes 64. Sortija de guardapelo 22. Cubierto de plata 64. Dos botones coral 13. Aretes perlas y topacios 54. Pendientes perlas 54. Cadena oro y sortija un brillante 410. Cintas perlas 60. Sortija una perla 11. Remontuar plata 75. Dos piezas de plata y dos pulseras plata 280. Aretes una perla 9. Alfiler de corbata esmaltado con diamantes, y botonadura oro lisa 127. Un aderezo oro bajo 212. Pendientes perlas 43. Id. id. 64. Rosetas de perlas 22. Dos gemelos de esmeraldas y rosetas de perlas 85. Pendientes de perlas 32. Cubierto con cuchillo 64. Sortija de un diamante y otra de perlas 32. Rosetas y aretes de perlas 27. Aretes de id. 32. Pendientes de id. 64. Reloj cilindro de plata 22. Cintas de perlas 22. Sortija de piedra ágata 22. Cubierto de plata chico 16. Tres aretes de perlas y letra 22. Pendientes de turquesas y diamantes 64. Cintas de perlas 64. Reloj áncora de plata 26. Reloj cilindro de id. 26.

Córdoba 21 de Diciembre de 1888.—
El Contador, Manuel Anquita.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 13 de Octubre último, en las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio	75	12
Materiales.		
A Francisco Pareja, por las losas suministradas para la cloaca de la plazuela de San Pedro	19	
Por tres fanegas de cal para dicha servidumbre	1	25
Total	95	37

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Diciembre de 1888.—
R. Sanchez.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.** Santa Victoria, virgen y mártir. Mañana, San Gregorio, presbítero y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Isabel, por doña Josefa Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el señor doctor don Manuel González Francés.

—Séptimo día de jornadas en la ermita de la Candelaria, al toque de oraciones.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense se ce-

lebran Misas solemnes á la Espectación del Nacimiento del Niño Jesús, á las once de la mañana, cantándose preciosos villancicos con instrumentos pastoriles, estando la música dirigida por el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Serán costeadas por varias personas devotas.

—Octavo día de novena, como preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la parroquia de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

—Mañana á las diez de la noche darán principio en el Convento del Cister los solemnes maitines de Navidad, y á las doce de la noche una misa solemne; y el martes próximo á las cinco en punto de la tarde dará principio en dicho convento una solemne novena al Niño Jesús; se cantará el Santo Rosario, letanía y villancicos, terminando con una solemne salva.

—Mañana primer día de solemne novena al nacimiento del Divino Jesús, en la ermita de Consolación á las oraciones.

Los dias de pascua habrá misa á las siete y media.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrarán Misas de Aguinaldo á las doce en los dias 25 y 30 de Diciembre y primero de Enero.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
EL SEÑOR
Don Tomás Conde y Luque
Falleció el 24 de Febrero de 1888.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicho señor, el día 24 del corriente, en las Iglesias Parroquiales de San Andrés y San Pedro, desde las siete de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.
Función para hoy.—(17.^a de abono.)
La ópera en cuatro actos, *Un ballo in maschera*.—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 reales.—Proscenios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin id., 60.—Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA RUSA
Debut, el martes 25 de Diciembre de 1888.

CIRCO GALLISTICO.
PLAZUELA DE LAS DOBLAS.
Hoy habrá riñas de gallos, siendo el precio de la butaca 3 reales, y la entrada general un real.

ULTIMA HORA

A noche circuló por esta capital el siguiente telegrama con los 29 números que han obtenido los mayores premios en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid.

4.211	con 2.500.000 pesetas
15.732	con 2.000.000 "
4.395	con 1.000.000 "
19.298	con 750.000 "
11.399	con 500.000 "

Con 250.000 pesetas

41.869 y 3021	
Con 125.000	
24.316, 24.216 y 32.339	
Con 80.000	
16.971, 18.271, 47.138 y 41.370	
Con 50.000	
47.960, 19.210, 44.100,	
45.290, 38.427, 2694	
Con 40.000	
24.496, 13.568, 1.662, 26.816, 47.836,	
18.144, 5.395, 38.260, 22.062	

El premio de los 10.000.000, ha correspondido á San Sebastián.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

GRAN VARIEDAD

EN MAZAPANES DE TOLEDO Y OTROS ARTICULOS PROPIOS DE PASCUA

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Eugenio Vazquez Macia, calle Gondomar número 2, hay un abundante y variado surtido en Mazapanes legitimos de Toledo en cajas de todos tamaños y precios, y de otros muchos con diferentes figuras para suelta, Mantecados de Luján en bonitas cajas, Mantecados de Estepa y de Astorga, por docenas, Cajas de dulces escarabados de Granada, frascos de cristal y latas de Almbares de este mismo punto, que tanta aceptación tienen en todas partes, Bonitas cajas de Bruños de Portugal, Cajas de higos de Smirna y de Marbella, Pastas de Guayaba, Dátiles frescos de Berberia, Turrones de frutas y de Gijona. Piñas de la Habana en latas, Meocotonas, Peras y Albaricoques. Salchichones de Milán, Perdiz, Liebre y Foie-gras, Jamones trufados, Lenguas trufadas y a la Escarlata. Cabeza de Javalí con pistaches, Salchichas trufadas en latas y todo cuanto pueda desearse en conservas de carnes y pescados. Vinos tintos de mesa, Macon, Lecanda, Priorato y de Burdeos; Vinos de Jerez de todas las mejores marcas, y de Sanlúcar y Puerto de Santa Maria. Licore de las marcas más acreditadas que se conocen, y todo cuanto pueda desearse en el ramo de ultramarinos. Se ha recibido el Escabeche de Besugo para venderlo por kilos.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Advertisement for La VELOUTINE Polvo de Arroz especial, prepared by CH. FAY, Perfumista in Paris.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ Dirección telegráfica: CERVELLÓ.—Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á peseta y a la mitad á 0'70. Se remiten á todo el mundo. Se admiten los cascos vacíos, y se admiten á enjar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario. Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

Advertisement for OPRESIONES ASMA Y NEURALGIAS, featuring a circular logo and text about relief from asthma and neuralgia.

Advertisement for ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO, featuring an image of a fisherman and text about its benefits for various ailments.

VINOS TINTOS DE VALLADOLID DE LA ACREDITADA BODEGA DE LEGANDA Se vende á 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior á 3 rs. Se abona un real por el casco al devolverlo. Bazar Ultramarino Arco Real 19

Advertisement for HIERRO QUEVENNE, a medicinal product for various ailments, with a circular logo and text in French and Spanish.

Tablas de Jubileo Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando 34.

AL VALENCIANO. Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Jijona, con un gran surtido de turron de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turron negro y de imperial, todos legitimos; pedadillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, avises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandias, mazapán, tortas, pastas y turron de avellanas, y otras clases á cual mejores. Los precios son muy baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz.

TURRONES Ha llegado á esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el su tido siguiente: Turron de Jijona legitimo de primera clase, superior á cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrafiadas. Además trae diferentes frutas en seco y cascas valencianas. Todos estos artículos son superiores y legitimos del mismo Jijona. Su despacho, como años anteriores, está en el Parador del TORO, plaza de la Corredera.

LADRILLOS. Gran depósito de los construidos en la acreditada fabrica «San José» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, á precios más reducidos que estos. Gran economia en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

TURRONES Han llegado á esta capital los hijos del antiguo y acreditado turronero valenciano Sebastián Soler, con un surtido de ricos y superiores turrones de Jijona de primera, duro de Alicante, yema, nieve, peladillas blancas, garrafiadas, piñones y anises. Los géneros mencionados se expenden en la calle Espartería núm. 8. Suplicamos á nuestros dignos favorecedores se fijen para que no sufran las consecuencias de otros años. Se vende una jaca caballo de dos dedos más de la marca, en completa sanidad, de 5 años, noble y bien montada. Tira de carruaje sola y acompañada. Su dueño no la necesita, y la dará en precio arreglado. Osario número 32.

Venta de naranjos.—En la calle de Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 á 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágricos y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, á precios convencionales, según tamaño y cantidad que leven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba. Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 47 calle de San Francisco, de esta ciudad. Para tratar, San Felipe 4.

En el nuevo mercado de «Sánchez Peña», Plaza Mayor, se hallan establecidos la mayor parte de los puestos de batatas legitimas de Nerja, las que se expenderán á precios arreglados.

Venta.—Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes, y de un volante de hierro. Para verlos y tratarlos, Concepción 39.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de media casa en planta baja, independiente, en la calle Grajea número 16. En la misma darán razón del precio y condiciones.

Interesante á los consumidores.—Jamón dulce y cocido con vino, preparado por un inteligente cocinero. Se espere por raciones y se reciben encargos para enteros, á precios módicos. Establecimiento de ultramarinos de Rafael Giménez, Ayuntamiento número 20.

Se traspaasa desde el día la tienda de comestibles y la casa, en la puerta de Calles número 2. En la misma darán razón.

Se venden batatas finas malseguñas á precios escusivamente baratos, en la calle de la Madera Alta número 7.

El día 15 del corriente se extravió una esmeralda liada en un papel oscuro, en la calle de Armas. A la persona que se la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la platería de la calle del Reloj, se le dará una gratificación.

Se enaganan naranjas mandarinas en la calle de los Leones número 11.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR, Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Includes an image of a bottle and the name Giralda.

Pérdida.—El domingo último se extravió de la calle de los Tejares una cachorra, pachona, color tabaco, manchas blancas y bastante fiaca. Su dueño suplica á la persona que la haya encontrado se sirva avisar á Rafael Olmo, Tejares, y se le gratificará.

Huerta en la sierra.—Se arrienda la huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, á cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pié, paseos para recreo en todas direcciones y casa para el colono. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97. Darán razón en la Librería de este periódico.

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. En la Librería del DIARIO darán razón. Se arrienda desde el día una espaciosa habitación con dos alcobas, en la casa número 15 calle Sillería. Precio mensual, 40 reales. Para tratar, Liceo núm. 22.

Novísimo código civil español POR D. J. ABELLA Se vende en la imprenta de don Rafael Arroyo, calle del Cister número 12, á cinco pesetas ejemplar en rústica y á seis en holandesa.

Depósito de peros. En la posada de San Antonio, Corredera. Su dueño, Manuel Muñoz. Precios, 20 y 24 reales arropa.

A la persona que se haya encontrado un perro galgo, verdino, algo pelicorto, y se sirva entregarlo en la Carrera del Puente 133, recibirá una gratificación.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repas de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número

J. VIOLA OPTICO ESPECIALISTA LICEO NUMERO 22

Al lente del cristal de Roca del Brasil Delicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él, dados los engaños unas veces, y otras los errores ó ignorancia, á que muchos han dado lugar al proveerse de dicho artículo de personas insuficientes para la adopción de las lentes bien «Concavas», «Convexas» ó «Acromáticas», al órgano visual. La Gafa ó el lente debe adquirirse en establecimientos de Optica donde con especialidad trabajan este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; con este motivo no se ven multitud de seres privados de uno de los órganos más queridos como es el de la vista. Muchos hay, que como á cualquier otro ramo, se dedican á expender este sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contriuyen á ese mal casi general, porque con una equivocación de grados es segura al exceso de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio optico; y una vez adquirida, no há lugar al uso de cristales, quedando la vista entorpecida, no muy fácil á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo. En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Optómetro», respondiendo de su exacta graduación científica. Con este motivo ofrece al público un dilatado surtido en cristales legitimos ROCA del Brasil, experimentado con las piezas «Urmalina» de «Lentinetes» que no todos estos instrumentos son legitimos. Gafas y lentes de todas clases y precios. Idem ahumadas naturales y graduadas para vistas débiles. Armazones para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y búfalo. Gemelos de teatro, campaña y marinos. Anteoios de larga vista. Barómetros y termómetros, Microscopios, Esteroscopos y vistas. Pantómetros y cartabones. Brújulas, Barómetros para medir alturas. Estuches de matemáticas y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar. Reparación completa de Gafas y lentes de toda clase, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc. Liceo número 22 FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE DON BENIGNO